

TRÁMITE

Seleccionar en el recuadro tipo y modalidad

☐ Constancia de Identificación de Predio ☐	☐ Constancia de Alineamiento y Número Oficial para Giro Comercial ☐	☐ Constancia de Alineamiento y Número Oficial ☐ Nueva o Actualización ☐ Derivadas ☐ Subdivisión, Segregación, Fusión o Lotificación
☐ Constancia de Uso de Suelo ☐ Construcción Preexistente ☐ Baldío	☐ Licencia de Uso de Suelo Específico y Dictamen de Medidas de Mitigación ☐ Nueva o Actualización	☐ Licencia de Uso de Suelo ☐ Construcción Nueva o Ampliación
☐ Factibilidad de Uso de Suelo ☐ Proyecto Nuevo ☐ Cambio de Régimen	☐ Constancia de Cambio de DROM y/o Corresponsable ☐	☐ Licencia de Demolición y Dictamen de Medidas de Mitigación ☐
☐ Licencia en Vía Pública y Dictamen de Medidas de Mitigación ☐ Ocupación Temporal de Vía Pública ☐ Ejecución de Obra en Vía Pública - Instalaciones Subterráneas ☐ Ejecución de Obra en Vía Pública - Instalaciones Aéreas	☐ Licencia de Obra Menor y Dictamen de Medidas de Mitigación ☐ Nueva o Ampliación (hasta 50.00 m2) ☐ Adecuación o Remodelación ☐ Barda, cisterna malla y/o tapial ☐ Instalación de estructura para anuncio ☐ Prórroga de Licencia de Obra Menor	☐ Licencia de Obra Mayor y Dictamen de Medidas de Mitigación o Constancia por cambio de proyecto en materia ambiental ☐ Construcción Nueva o Ampliación ☐ Obras Urban. p/lotif. con apertura vialidad ☐ Instalación de Estructura para Antena de T. ☐ Modificación o Cambio de Proyecto ☐ Prórroga de Licencia de Obra Mayor
☐ Constancia de Construcción Preexistente ☐ Nueva ☐ Cambio de Régimen	☐ Constancia de Suspensión de Obra ☐ Por solicitud de el/la Propietario/a ☐ Por Renuncia Voluntaria a la responsiva de DROM y/o Corresponsable	☐ Constancia de Terminación de Obra y de Cumplimiento de Dictamen de Medidas de Mitigación ☐ Obra Mayor ☐ Obra Menor

Indicar Obra/Proyecto:

DATOS DEL PREDIO

Completar la información solicitada (NO aplica para Licencia en Vía Pública)

Vía Pública (Calle, Avenida, Boulevard):	Número:	Colonia o Fraccionamiento:	Cuenta Predial:
--	---------	----------------------------	-----------------

DATOS DE EL/LA/LOS PROMOVENTE/S

Completar la información solicitada

Propietario/a	Nombre:		
Representante Legal (cuando aplique):		Firma	
Dirección:	Teléfono:	Correo Electrónico:	
Representante	Nombre:		
Dirección:	Teléfono:	Correo Electrónico:	

Esta solicitud se formula bajo protesta de decir verdad, por tanto si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, y con ello induzcan a error a la autoridad administrativa, se aplicarán las sanciones administrativas correspondientes sin perjuicio de las penas a que se hacen acreedores quienes se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables vigentes. La actuación de los promoventes queda sujeta a lo dispuesto en el capítulo décimo del Código Penal del Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla, referentes a los ilícitos de falsedad y falsificación de documentos, que constituyen fraude procesal ante la autoridad administrativa.

OBSERVACIONES

1. No se recibirá documentación incompleta.
2. Una vez analizada la documentación, el/la promovente tiene un plazo de 3 días para solventar observaciones al expediente.
3. Asimismo tendrá un periodo de 30 días naturales a partir de la fecha de ingreso para concluir el trámite, de lo contrario será cancelado.
4. La solventación de observaciones de proyecto se realizarán directamente con el DROM, CDU o CDA.
5. En el supuesto de que esta Secretaría sea omisa en el tiempo de respuesta estipulado en el Código Reglamentario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente para el Municipio de San Andrés Cholula, procederá la NEGATIVA FICTA, sin perjuicio de la responsabilidad que por esta omisión recaiga sobre los servidores públicos.

Fecha de Recepción

DIRECTOR/A RESPONSABLE DE OBRA MUNICIPAL Y CORRESPONSABLE(S)

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 9 fracción I y artículo 17 fracción I inciso a), fracción II inciso c), fracción III inciso b), fracción VI inciso a) y fracción VII inciso a) del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente para el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla:

Completar este apartado para los siguientes casos:

Licencia de Obra Mayor, Licencia de Obra Menor (cuando aplique), Licencia de Demolición, Licencia en Vía Pública, Constancia de Cambio de DROM y/o Corresponsable (DROMyC saliente/s), Constancia de Suspensión de Obra, Constancia de Construcción Preexistente y Constancia de Terminación de Obra.

Director/a Responsable de Obra Municipal

Completar la información solicitada

Número de Registro: DROM	Firma	Teléfono:
Nombre:		Correo Electrónico:

Corresponsable(s)

Completar la información solicitada

Seguridad Estructural

Número de Registro: CSE	
Nombre:	
Firma	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	

Diseño Urbano

Número de Registro: CDU	
Nombre:	
Firma	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	

Diseño Arquitectónico

Número de Registro: CDA	
Nombre:	
Firma	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	

Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias

Número de Registro: CIHS	
Nombre:	
Firma	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	

Instalaciones Eléctricas

Número de Registro: CIE	
Nombre:	
Firma	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	

Instalaciones de Gas LP y Natural

Número de Registro: CIG	
Nombre:	
Firma	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	

Instalaciones Mecánicas

Número de Registro: CIM	
Nombre:	
Firma	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	

Restauración

Número de Registro: C-REST	
Nombre:	
Firma	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	

Geotecnia

Número de Registro: C-GEO	
Nombre:	
Firma	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	

El/la Director/a Responsable de Obra Municipal y Corresponsables son responsables mancomunadamente de la veracidad de los datos manifestados y declaran estar impuestos del conocimiento de lo previsto por la legislación aplicable vigente que sobre la materia exista en el Municipio de San Andrés Cholula, así como de las penas que incurran quienes declaran con falsedad ante la autoridad administrativa.

Depto. de Supervisión y Control

Supervisor/a:

Depto. de DROMyC

Jefe/a de Departamento:

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable, el cual tiene su fundamento en la Ley de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Puebla y cuya finalidad es la expedición de permisos, licencias, constancias y demás autorizaciones que emite la Secretaría y no podrán ser transmitidos, salvo las excepciones previstas en la ley. Con excepción de la dirección y teléfono, los demás datos requeridos son obligatorios y sin ellos no podrán acceder al servicio o completar el trámite correspondiente. El/la responsable del sistema de datos personales es el/la titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sustentable y la dependencia donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es la Unidad de Transparencia ubicada en Av. 16 de Septiembre No. 102, Col. Centro, C.P. 72810.

Consultar Aviso de Privacidad Integral en:

